

INFORMACIÓN DF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 21-FEB-2015

Página 19

Sección Ciudad

DELITOS MENORES:

LA CDHDF AFIRMÓ que los nuevos lineamientos del Gobierno del Distrito Federal para la contratación de trabajadores eventuales representa una mejora de las condiciones laborales de quienes durante años han laborado para dicha administración.

Arrancan conciertos en ruta de Turibús

SANDRA HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Turismo del Distrito Federal (SecturDF) lanzó la segunda temporada de conciertos bilingües de la flautista Elena Durán a bordo de la ruta de Turibús "Mi México Lindo".

En conferencia de prensa, el titular de la Sectur local, Miguel Torruco Marqués afirmó que en colaboración con la empresa Turibus y el Museo Franz Mayer, se relanzaron los conciertos

en inglés y español de la concertista, los cuales se llevarán a cabo cada domingo del 1 de marzo al 28 de junio próximo.

Se informó que a manera de beneficio, todas aquellas personas que los domingos compren un brazalete de Turibus del Circuito Centro tendrán la oportunidad de disfrutar esta audición de manera gratuita.

Para el resto del público, por

un costo de 45 pesos podrán ingresar al Museo Franz Mayer y escuchar el concierto.

De acuerdo con información del programa de actividades, también habrá conciertos con representaciones musicales correspondientes a los estados de Guanajuato, Veracruz, Jalisco, Hidalgo y Oaxaca.

El funcionario anunció que estos conciertos forman parte del programa Mís Raíces. ●

Avanza Ley de Pueblos y Barrios En el DF se hablan 55 de las 68 lenguas indígenas

Pedro Domínguez/México

La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades informó que en el Distrito Federal se hablan 55 lenguas indígenas de las 68 vigentes en el país.

Al conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna, el titular de la dependencia, Hegel Cortés, informó que la Ley de

Pueblos y Barrios Originarios está muy avanzada y se está elaborando con organizaciones sociales.

El funcionario comentó que en la capital 33 mil personas hablan náhuatl, 13 mil mixteco, 12 mil otomí, 5 mil totonaco, 3 mil 200 mixe y más de 2 mil purépecha, entre otras.

"El DF se mantiene como uno de los principales centros de

recepción de migración de las distintas comunidades indígenas de los 31 estados de la República y estamos generando políticas públicas", dijo.

Cortés remarcó la importancia de reconocer las razas que existen en la capital y fomentar la aceptación de las diferencias por el color de la piel. M

Prepara Salud expediente único de enfermedades bucales

Tendrán capitalinos 'radiografía' dental

Podrán también usar la información para identificación de cuerpos

DALILA SARABIA

A través de un expediente clínico dental electrónico, la Ciudad de México tendrá una radiografía completa de la salud bucal de los capitalinos.

En coordinación con la UNAM, la Secretaría de Salud del DF echará a andar una plataforma que, incluso, podría ser ocupada para la identificación de cuerpos como parte de la odontología forense.

Raúl Ríos Garza, coordinador del Programa de Salud bucal de la Sedesa, confirmó que a más tardar en dos meses esta plataforma comenzará a utilizarse.

Será un programa que vendrá a robustecer la historia clínica

electrónica que la Sedesa ya aplica en cinco de sus 32 hospitales y que llegará a la totalidad de los nosocomios del Gobierno local antes de concluir el 2015.

"En el transcurso de dos meses, a lo mucho, se va a inaugurar la clínica de odontogeriatría (en Iztapalapa) que es la primera clínica de especialidades para la atención del adulto mayor en el DF", señaló el especialista.

"Tendremos fotografía clínica, odontogramas de evolución, control de medicamentos, casos de alergias, cambios en situaciones mentales y cuestiones nutricionales. Todo está integrado en ese expediente y nos dará la información plena para conocer a nuestro paciente".

De acuerdo con la Sedesa, en las escuelas primarias de la Ciudad más del 70 por ciento de los niños y niñas presentan caries, y después de los 15 años

de edad el 100 por ciento tienen este problema.

Al no atenderse de manera puntual, abundó Ríos Garza, las enfermedades bucodentales, así como la falta de dientes, impacta en la calidad de vida de las personas.

Lo anterior además propicia la aparición de otros padecimientos que van desde infecciones gastrointestinales como colitis, gastritis y problemas de digestión, hasta infecciones que desarrollan cardiopatías y pueden causar hasta la muerte.

"Todo entra por la boca y si se tiene un medio contaminado y nos alimentamos, todas esas bacterias que hay en boca se nos van al organismo (...) a nivel de infecciones bucales-dentales, hay diseminación y se nos pueden ir al corazón, principalmente.

"Si hay diseminación también se nos pueden ir a la garganta, generarnos una angina

de Ludwig y nos puede matar por asfixia porque literalmente se nos cierra la garganta", alertó el especialista.

En una primera etapa la plataforma operará en este centro de salud en el que se especializarán en la salud bucal de los adultos mayores.

De boca en...

El expediente único dental tendrá diversos beneficios para los capitalinos.

- Será electrónico.
- Se podrán agendar las citas y dar puntual seguimiento a cada tratamiento.
- Se anexarán odontogramas e imágenes para tener información de cada pieza dental.
- Se incluirán alergias y suministros de medicamentos.
- Se prevé que la historia clínica acompañe a los pacientes a donde se atiendan.

Arma GDF historial dental

La Secretaría de Salud impulsa la creación de un expediente bucal electrónico.

2

véces al día, promedio, los capitalinos se lavan los dientes.

70

por ciento de los niños a nivel primaria presentan caries.

100

por ciento de jóvenes y adultos tienen, al menos, una carie.

- El expediente clínico dental electrónico se realiza en coordinación con la UNAM.
- El historial médico permitirá contar con una radiografía completa de la salud bucal de los capitalinos.
- La plataforma podría ser ocupada en un futuro para la identificación de cuerpos como parte de la odontología forense.
- El expediente electrónico es un software que conten-

drá toda la información dental de cada paciente.

- A través de esta plataforma se podrán agendar las citas y dar puntual seguimiento a cada tratamiento.

A BEBÉS DEL DF

Por ley, checarán displasia

NOTIMEX

comunidad@gimm.com.mx

La Secretaría de Salud del Distrito Federal estableció la aplicación de diagnóstico temprano y atención temprana

na de la displasia de cadera desde la primera semana del nacimiento de un bebé hasta los cinco años de edad.

En la *Gaceta Oficial* del Distrito Federal, la dependencia publicó que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 49 y 50 de la Ley de Salud del Distrito Federal en materia de atención materno-infantil.

Con ello, entre las acciones de la atención materno-infantil se incluye la aplicación de exámenes clínicos en la primera semana del nacimiento, así como en el primero, segundo, cuarto, sexto, no-

veno y décimo segundo mes de edad, a fin de obtener un diagnóstico y atención temprana.

Asimismo, entre el primero y cuarto mes de vida se harán ultrasonidos de cadera o radiografías anteroposterior de pelvis a los menores que se detecten en el examen clínico.

También se agrega la atención dirigida a niñas y niños para establecer acciones necesarias para la detección y prevención oportuna de los tumores pediátricos.

Igualmente, buscará propiciar convenios y coordinación necesarios para ese fin.

El decreto, que entra hoy en vigor, señala que la aplicación de la presente norma estará sujeta a la asignación del presupuesto necesario para su instrumentación.



Denuncia GDF a Gas Natural Fenosa por daños

Van contra gasera por fuga de agua

Buscan revocarle cuatro permisos para ampliar su red de gas natural

IVÁN SOSA

Autoridades capitalinas buscan que la empresa Gas Natural Fenosa pague por los daños por provocar la megafuga de agua que duró dos días en ser controlada en Magdalena Contreras.

El Sistema de Aguas de la Ciudad (SACM) y la Delegación ya iniciaron procedimientos para revocar las licencias que autorizan a Fenosa la introducción de cuatro ductos en la Avenida Luis Cabrera.

La denuncia de hechos presentada ayer, refiere que los trabajos en el subsuelo que hizo la gasera dañaron las instalaciones hidráulicas.

“Está confirmado por nuestra área de Obras y por el Sistema de Aguas que fueron los

responsables de la fractura del tubo y de la fuga que derramó 50 millones de litros.

“Presentamos una denuncia penal e iniciamos el procedimiento que puede concluir con multas y la revocación de las licencias de construcción”, informó el Director Jurídico y encargado de despacho la Delegación, Arturo Medina.

El SACM promovió otra denuncia para que la empresa asuma el costo de los daños ocasionados.

“Tendrá que pagar por el agua perdida, por los trabajos para limpiar en el drenaje el azolve producido durante la reparación, el uso de la maquinaria y por las horas de trabajo en el arreglo”, indicó el director de Fortalecimiento Institucional, Miguel Ricaño.

El encargado de la Delegación explicó que los permisos de construcción que buscan extender el servicio de gas natural de San Jerónimo Lídice hacia

Desperdicio millonario

El Sistema de Aguas informó el alcance de los daños provocados por trabajos que realizaba una empresa gasera.

50
millones
de litros de agua
se perdieron.

4.5
toneladas
de asfalto se usó
para reparar.

15
pipas
abastecieron
a 8 colonias.

las colonias populares del Cerro del Judío, al lado de la Supervía Poniente, fueron liberadas por mandato judicial.

“La Delegación se negaba a otorgarlas por la oposición de los colonos, porque se trata de obras que impactan de manera importante, afectan banqueta, asfalto y el desarrollo de la comunidad.

“Interpusieron juicios porque argumentaban que cumplían los requisitos y la Delegación fue sentenciada a que atendiera la petición para otorgar las licencias”, apuntó Medina.

La ruptura del ducto principal abastecido por el Sistema Cutzamala es el séptimo incidente provocado en la Delegación en los meses recientes, indicó.

Ayer por la noche, en una reunión en el deportivo La Presa, vecinos de las colonias perjudicadas por la fuga de agua, demandaron a la Secretaría de Gobierno cancelar las obras de gas natural.

REFORMA buscó a la empresa Gas Natural Fenosa; sin embargo, informó que darán a conocer su postura hasta la próxima semana.

PADRÓN MÓVIL POR BAJAS

Captan ancianos 30% de subsidios del GDF

Criticaron CEPAL y expertos que la cifra de beneficiarios esté estancada en alrededor de 480 mil favorecidos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimn.com.mx

El 39 por ciento de los subsidios del Gobierno del DF los reciben adultos mayores. El Programa de Pensión Alimentaria (PPA) destinó cuatro mil 814 millones 28 mil 934 pesos en los tres primeros trimestres de 2014. Sin embargo, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y expertos critican que la cifra de beneficiarios se estancó hace tres años en 480 mil favorecidos.

Sobre el tema, Rocío Bárcena, directora del Instituto para la Atención de Adultos Mayores (IAAM), dijo a *Excelsior* que cada mes mueren entre tres mil 500 y cuatro mil adultos mayores, y en su lugar otros reciben el beneficio.

“Tenemos un padrón móvil: el presupuesto es para 480 mil adultos mayores, pero hay muchas bajas mensuales y allí es donde van entrando los nuevos derechohabientes... tenemos alrededor de tres mil 500 o cuatro mil bajas mensuales”, explicó la funcionaria.

Con la renovación mensual del padrón, de diciembre de 2012

a la fecha se han incorporado al programa 81 mil 601 adultos mayores.

17,500 más

Mediante la tarjeta de pensión alimentaria, cada adulto mayor recibe mil 49 pesos con 25 centavos. Bárcena reconoció que tienen una lista de espera de 20 mil personas que no han podido incorporarse al programa, y dio a conocer que este mes el PPA integró a dos mil 500 adultos más de los que generalmente incorpora y el padrón aumentó a 482 mil 500 beneficiarios.

En febrero entrarán cinco mil más, en marzo otros cinco mil y en abril una cifra igual. Pero ¿por qué se incrementa la cifra que había permanecido estable en 480 mil, justo en los meses previos a elecciones?

Bárcena respondió que esa cifra se contempló en el Programa Operativo Anual (POA) de 2015, y “tenemos nuestras reglas de operación que dicen que una vez que un adulto mayor es visitado y se da de alta, hay que verificar que vive en el DF” y después se le incorpora al programa.

Universalización

Acerca de los efectos que ha tenido este programa, Manuel Canto Chan, académico de la UAM Xochimilco y exconsejero ciudadano de Evalúa DF, consideró que aunque es difícil medirlos, al menos “ha evitado que algunos adultos caigan todavía más en situaciones de pobreza, en situaciones de privación”.

Sin embargo, Canto Chan considera que lo importante es universalizar el derecho de todos los adultos mayores del DF a tener acceso a alguna pensión,

ya sea del ISSSTE, del IMSS o la tarjeta alimentaria del GDF, no ampliar el programa del DF.

Al respecto, Bárcena comentó que el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, decidió desde un principio que la pensión alimentaria se le daría a todo el adulto mayor que la pidiera, sin importar si tiene otra pensión federal. Es decir, que no se condiciona.

“Cuando hay iniciativas de diputados del PAN o de otros partidos que dicen que es mucho dinero, que no va a alcanzar, que hay que quitárselas a los que tienen otra pensión, nosotros decimos que no, que eso es discriminación porque las pensiones son mínimas”, explicó Bárcena.

Para ejemplificarlo puso el caso de una persona que ha sido obrera toda su vida, y siempre cotizó en el IMSS y ahora tiene una pensión de 800 pesos.

“Hay obreros que cotizaron toda su vida en el Seguro, era la época cuando empezaron las fábricas, y su pensión es de 800 pesos, ¿a poco

les vas a decir escoge: te doy la del Gobierno del DF que es de mil pesos o la del gobierno federal de 800?”, dijo y puntualizó que a las personas que reciben pensiones tan bajas no se les puede dar a escoger entre una y otra.

“Pasar revista”

En el DF, son las visitadoras las encargadas de ir a las casas de los adultos mayores para verificar que están vivos y requieren la pensión, sin embargo, después de estudiar el programa, en 2013 Atenea Flores-Castillo, investigadora de la CEPAL, propuso que los beneficiarios tengan un rol más activo y sean ellos los que vayan al módulo a “pasar revista”.

Para Flores-Castillo, esto genera dos beneficios: el receptor de la ayuda se vuelve un agente activo y las visitadoras quedan liberadas de esta tarea burocrática y pueden emplear las visitas para verificar el estado de salud mental y físico del adulto mayor, y a canalizarlo a otros servicios, si los necesita.

En respuesta a esta sugerencia Bárcena respondió: “Lo que pasaría es que muchos adultos mayores que viven fuera del DF vendrían a pasar revista a la ciudad, y no tendríamos manera de saber si efectivamente viven en el DF o no”, y comentó que las visitadoras ya están ampliando su rol.

De acuerdo a Bárcena, tienen más de 100 mil solicitudes de adultos mayores del Estado de México y otros estados solicitando la tarjeta alimentaria, pero en tanto que son recursos del DF, sólo pueden otorgar la ayuda a los que viven en la ciudad.

Subsidios Sedeso

En total, la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal (Sedeso) entregó en los tres pri-

L >

meros trimestres de 2014 cinco mil 535 millones 665 mil 410 pesos en "ayudas y subsidios". De ese presupuesto, el Programa de Pensión Alimentaria (PPA), se llevó 86.9 por ciento de los recursos.

El segundo rubro al que la Sedeso destinó más subsidios fue el de uniformes escolares gratuitos, en el que invirtió 368 millones 977 mil 800 pesos, para un millón 229 mil 926 alumnos, que equivale a 6.6 por

ciento de sus recursos en subsidios.

Y el tercer rubro al que destinó más subsidios fue al de útiles escolares gratuitos, al que designó 130 millones 602 mil 560 pesos para un millón 219 mil 40 alumnos, que representó 2.35 del total de subsidios que entregó en los tres primeros trimestres de 2014.

**Mil
49 PESOS**
reciben adultos
mayores de
pensión

**20
MIL**
personas esperan
ingresar al
programa

“ Cuando hay iniciativas de diputados del PAN o de otros partidos que dicen que es mucho dinero... que hay que quitárselas a los que tienen otra pensión, decimos que eso es discriminación.”

ROCÍO BÁRCENA
DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES

Incumplen por L-12 con parque lacustre

LORENA MORALES

La construcción de un parque ecológico lacustre en la Terminal de Tláhuac como parte de los condicionantes para la ejecución de la Línea 12 del Metro no fue cumplido, informó el titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial.

El Acuerdo DEIA/003830/2009 establece la creación de

un área verde y lagunar como zona de amortiguamiento en el perímetro de la Terminal de Tláhuac.

De las 10 hectáreas que comprende la terminal de Tláhuac, 2.5 se ocuparían para el lago y se invertirían 85 millones de pesos.

El Procurador ambiental, Miguel Ángel Cancino, precisó que esa zona tendría módulos de talleres y grupos, de alimen-

tos, recreativo, un acceso peatonal a terminal a Tláhuac, una planta de tratamiento terciario, cultivos en chinampas, un vivero forestal y pista de patinaje, un gimnasio al aire libre, un embarcadero y juegos infantiles.

“Nosotros los que estamos identificando es qué se va a hacer, quién tiene que tomar la decisión, pero no hay todavía acción, está pendiente, es uno de los pendientes”, dijo Cancino.

Entre las condicionantes que sí cumplió el proyecto de la Línea Dorada están cinco acciones, que implicaban 20 millones de pesos.

Se trata de la aportación de recursos económicos, técnicos y de investigación para la restitu-

ción las áreas forestales y verdes; la emisión de ruido para la carga y descarga de materiales; la restitución de árboles y áreas verdes; y el plan de manejo de residuos de la obra.

Para la construcción de la Línea 12, se autorizó el derribo de 3 mil 487 árboles y se impulsó la restitución de 5 mil 493 en sitios autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente.

Invirtieron Delegaciones 35 mdp en infraestructura urbana

Desdeñan en Santa Fe 3 puentes y ciclovía

Realizan obras para peatones y ciclistas, pero éstos no las aprovechan

IVÁN SOSA

Peatones y ciclistas no aprovechan la infraestructura en la zona corporativa de Santa Fe.

Las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro invirtieron 35 millones de pesos en pasos peatonales elevados, un andador cultural y una ciclovía desarrolladas en los dos meses recientes, pero son poco utilizados por vecinos y empleados de Santa Fe.

Para la Asociación de Colonos de Santa Fe la inversión fue dinero desperdiciado, pues consideran que los proyectos eran innecesarios.

“Se gastaron casi 35 millones de pesos en tres obras que son inservibles, no tienen ninguna utilidad, eso se refleja en su uso.

“Hay menos caminantes sobre los puentes que quienes cruzan por debajo y no he visto un sólo ciclista en la ciclovía, tenemos muchas quejas de los vecinos”, comentó la presidenta de la Asociación, Itziar de Luisa.

Con 5.4 millones de pesos etiquetados por diputados federales en el presupuesto de 2014, la Delegación Cuajimalpa las banquetas en la calle Mario Pani, para crear el andador peatonal denominado Alejo Peralta, con nuevas bancas que apenas son utilizadas.

Con la intención de facilitar el desplazamiento entre los centros comerciales Santa Fe y Plaza Zentrika, poco caminantes recorren el andador, pues la mayoría de los visitantes de los complejos llegan en auto a los estacionamientos.

Hasta ahora no se realizan actividades culturales los fines de semana, como había ofrecido el Jefe Delegacional, Adrián

Rubalcava.

Con 19 millones de pesos del presupuesto federal de 2014, la Delegación Cuajimalpa construyó tres puentes peatonales elevados y uno más está en proceso, en la esquina de Vasco de Quiroga y Salvador Agraz.

En el cruce de las avenidas Tamaulipas y Santa Fe, la mayor parte de los caminantes que acuden a comer a un Superama, aprovechan la reducción de velocidad de los automovilistas, para caminar sobre el pavimento y los menos optan por subir y bajar el nuevo puente.

En la misma zona corporativa de Santa Fe, el Delegado en Álvaro Obregón, Leonel Luna, ofreció en mayo de 2014 desarrollar una ciclovía de cuatro kilómetros sobre avenida Vasco de Quiroga.

Sin embargo, sólo confinó una ruta de dos kilómetros en un circuito sobre las avenidas Santa Fe, Carlos Lazo y Javier

Barros Sierra, en torno al Centro Bancomer y el centro comercial Samara.

“No conecta nada con nada, no pusieron un servicio de préstamos de bicicletas que le diera sentido, nadie la utiliza como ciclovía”, indicó de Luisa.

La ruta ciclista confinada es aprovechada como estacionamiento momentáneo y para la operación de diversos vehículos que ofrecen alimentos a empleados de los corporativos, así como base para tres sitios de taxi.

Fecha 21-FEB-2015

Página 1

Sección Ciudad

Desvían Delegaciones 86 mdp de gasto federal

DANIEL MELCHOR

Al menos 6 de 7 Delegaciones fueron señaladas por la Audi-

toría Superior de la Federación (ASF) por un probable daño a Hacienda Pública Federal.

El señalamiento se refiere a irregularidades en el ejercicio del presupuesto federal, monto que asciende a 86 millones 956 mil 300 pesos.

Las auditorías fueron realizadas al fondo utilizado para la rehabilitación de espacios públicos FOPEDEP.

El caso más grave lo presenta la Benito Juárez, pues además de haber sido la más

beneficiada con 118 millones de pesos, utilizó el 58 por ciento en obras distintas a las establecidas, incluso sin autorización del Gobierno del DF.

La ASF consideró probables daños a Hacienda por 65 millones 375 mil pesos.

La Gustavo A. Madero fue opaca en el uso de los recursos, lo que originó un daño de 12 millones 160 mil pesos.

En el caso de Álvaro Obregón, pese a que se determinó que se realizó una adecuada

utilización de los recursos, se estimó un daño por 406 mil 713 pesos por conceptos de obra pagada, pero no ejecutada.

En tanto, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, aunque ejercieron los recursos, resultaron con irregularidades en las obras

En la auditoría practicada a Magdalena Contreras no se precisó si hubo pérdidas, de acuerdo a la ASF, utilizó el fondo adecuadamente.